



Ministros de la Corte no llegan a acuerdo sobre dictamen de la reforma judicial tras 3 horas de discusión

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no llegaron a un acuerdo para dar respuesta al dictamen sobre la reforma judicial presentado el viernes 16 de agosto en la Cámara de Diputados y que será discutido el lunes 26, revelaron funcionarios del Alto Tribunal, tras tres horas de reunión.



En la sesión sólo participaron diez ministros, porque el ex presidente de la Corte, Luis María Aguilar, tuvo que ausentarse por causas de fuerza mayor, señalaron los funcionarios.

Las ministras y ministros acordaron continuar el diálogo el jueves 22 de agosto de manera privada, ante el dictamen que prevé la renuncia de los ministros, la elección de jueces, magistrados y ministros, la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y de los fideicomisos de dicho poder.

A la sesión sólo ingresaron los ministros y no estuvieron presentes sus secretarios.

Asimismo, se abordó el tema de la suspensión de labores por parte de los trabajadores del PJJ y la decisión de los jueces y magistrados de suspender labores a partir del primer minuto del 21 de agosto.

El lunes 19 de agosto, en la sesión privada, la ministra Yasmín Esquivel Mossa y el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, cuestionaron a la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández sobre su respuesta a la reforma impulsada por la mayoría de Morena en el recinto legislativo de San Lázaro.

Lo anterior provocó que la ministra presidenta y el resto de los ministros aprobaran no sesionar públicamente y sólo hacerlo de manera privada.

Todo esto ocurre a unas horas de que trabajadores del PJJ que están adscritos a diferentes órganos jurisdiccionales del país llevan dos días en paro de labores.

<https://www.milenio.com/policia/ministros-de-la-corte-no-llegan-a-acuerdo-sobre-reforma-judicial>